

RES. DECECO N° 836.11
EXPEDIENTE N° 6.570/11
Salta, 15 NOV 2011

V I S T O: La nota presentada por el **Cr. Ángel Hugo Rubén**, Profesor Regular Asociado, de la asignatura Auditoria, proponiendo el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: **“RESPONSABILIDAD DEL SINDICO CONCURSAL”**, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de estudios 1.985 y 2.003, y ;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 049/88 y 399/07 – Reglamento de Seminario de Actualización – Planes de Estudios 1.985 y 2.003 – de esta Facultad, establecen normas al respecto.

Que a fs. 8 y 8 vuelta del expediente de referencia, obra el Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- APROBAR la propuesta presentada por el **Cr. Ángel Hugo Rubén**, Profesor Regular Asociado, de la asignatura Auditoria, para la realización del Seminario de Actualización sobre el tema: **“RESPONSABILIDAD DEL SINDICO CONCURSAL”**, cuyas especificaciones corren como Anexo I de la presente resolución para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de estudios 1.985 y 2.003 de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º - HAGASE SABER al Cr. Ángel Hugo Rubén a la Cra. Viviana G. Rodríguez, al Director del Departamento de Contabilidad, Cr. Hugo Ignacio Llimós, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática, al C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

Cec
Cec / fdl

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORENZO
Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Signature]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

A N E X O I (RES. DECECO N° 836) 11
Seminario de Actualización
"RESPONSABILIDAD DEL SINDICO CONCURSAL"

Coordinador: Cr. Hugo Rubén Ángel
Expositor: Cra. Viviana G. Rodríguez

Objetivos:

- Difundir entre los participantes del Seminario, la importancia de conocer y reconocer la eventual responsabilidad, que en orden a las Leyes vigentes pudieran caberle al Sindico concursal.-
- Analizar la normativa vigente y evaluar la responsabilidad del profesional auditor, como así también considerar casos específicos.-

Destinatarios: Alumnos avanzados de la carrera de Contador Publico Nacional.

Requisitos: Tener cursada la asignatura Auditoria-

Evaluación: Escrito – Responder preguntas específicas – Conceptual por respuestas orales requerida – Grado de participación pertinente.

Sistema de dictado: Clases teóricas y Prácticas (con análisis de casos particulares).

Contenido:

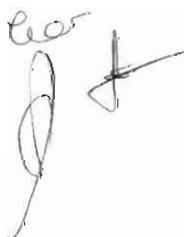
- La Auditoria de Pasivos en la Ley de Concursos.
- Objetivos en la Sindicatura Concursal.
- Naturaleza jurídica del Sindico Concursal.
- Análisis de las consecuencias (Penal, civil, profesional, disciplinaria).
- Funciones y defensas
- Casos

Carga horaria: 6 (seis) hrs.

Fecha de realización: A determinar

Material didáctico a utilizar: Pizarrón, retroproyector, cañón, bibliografía especializada, material de lectura a suministrar.

Bibliografía: Corresponde a la bibliografía que se consigna en el programa aprobado de la asignatura Auditoría.



Cr. Hugo Rubén Ángel

